VOLTAIRE ACEBO
Consultores y Auditores Asociados

HAID (ECUADOR) FEED CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyente
Compañía	-	Haid (Ecuador) Feed Cía. Ltda.

VOLTAIRE ACEBO
Consultores y Auditores Asociados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de

HAID (ECUADOR) FEED CIA. LTDA.

Guayaquil, 29 de abril del 2019

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Haid (Ecuador) Feed Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Haid (Ecuador) Feed Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de Haid (Ecuador) Feed Cía. Ltda. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene registros contabilizados desde noviembre del 2017 en la cuenta "Terrenos" dentro del rubro "Propiedades y equipos" por US$1,311,712, importe que incluye US$140,540 de Impuesto al Valor Agregado pagado en compras, dichos valores fueron pagados a un proveedor por concepto de relleno importado. La Administración de la Compañía nos informó que dicho material fue utilizado para adecuar el terreno que fue adquirido en el año 2017. (Véase Nota 8). Al

respecto, la Administración no nos proporcionó los estudios técnicos u otra información verificable que evidencie los trabajos de adecuación e incorporación de materiales realizados en el terreno. Debido a la falta de elementos de juicio suficientes no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de los saldos históricos del año 2017 incluidos en este rubro de Propiedades y equipo así como eventuales efectos sobre los estados financieros adjuntos y contingencias fiscales derivadas de este asunto. Adicionalmente, solicitamos de manera formal al proveedor, una confirmación de esta transacción, sin embargo, no recibimos respuesta. En consecuencia, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la mencionada transacción mediante la aplicación de procedimientos alternos de auditoría.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Incertidumbres materiales relacionadas con la Empresa en marcha

La Compañía, generó en el año 2018 una pérdida neta de US$216,895 y una pérdida acumulada de US$222,864, debido a que espera iniciar sus actividades comerciales en el año 2020, en consecuencia, hasta la fecha no ha generado ingresos operacionales. El inicio de las operaciones de la Compañía dependerá del apoyo decidido de sus Socios (Véase Nota 1). Los estados financieros adjuntos fueron preparados con base en principios contables aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso de que la Compañía no pueda continuar como empresa en marcha y, por esta razón, se vea obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos y compromisos en una forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos diferentes a los expuestos en los estados financieros adjuntos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros asuntos

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a los Socios, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos, la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

A los Socios de
HAID (ECUADOR) FEED CÍA. LTDA.
Guayaquil, 29 de abril del 2019

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Haid (Ecuador) Feed Cía. Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de Haid (Ecuador) Feed Cía. Ltda. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

A los Socios de
HAID (ECUADOR) FEED CÍA. LTDA.
Guayaquil, 29 de abril del 2019

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Haid (Ecuador) Feed Cía. Ltda. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Voltaire Acebo M.
Auditor Externo
No. de Licencia Profesional: SCVS-RNAE-1234

HAID (ECUADOR) FEED CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.762.426	529.907
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11	20.000	-
Anticipos a proveedores	7	486.359	-
Cuentas por cobrar otras		5.676	129
Impuestos por recuperar		74	3.200
Total activos corrientes		3.274.535	533.236
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	8	2.651.447	2.352.492
Otros activos		-	9.130
Total activos		5.925.982	2.894.858

PASIVO Y PATRIMONIO	Referencia a Notas	2018	2017
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores		3.000	-
Cuentas por pagar otras	9	15.323	-
Otras obligaciones corrientes	10	10.523	827
Total pasivos		28.846	827
Patrimonio (según estado adjunto)		5.897.136	2.894.031
Total del pasivo y patrimonio		5.925.982	2.894.858

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Fang Liang
Gerente General

CPA. Miriam Valle
Contadora

HAID (ECUADOR) FEED CÍA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	2018	Periodo comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre del 2017
Gastos administrativos	15	(221.146)	(5.969)
Pérdida operacional		(221.146)	(5.969)
Otros ingresos		4.251	-
Pérdida neta del ejercicio		(216.895)	(5.969)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Fang Liang
Gerente General

CPA. Miriam Valle
Contadora

HAID (ECUADOR) FEED CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	Capital social	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Total
Saldos al 12 de septiembre del 2017		100.000			100.000
Aportes de accionistas destinados para Reserva facultativa	14		2.800.000		2.800.000
Pérdida neta del año				(5.969)	(5.969)
Saldos al 31 de diciembre del 2017		100.000	2.800.000	(5.969)	2.894.031
Aportes de accionistas destinados para Reserva facultativa	14		3.220.000		3.220.000
Pérdida neta del año				(216.895)	(216.895)
Saldos al 31 de diciembre del 2018		100.000	6.020.000	(222.864)	5.897.136

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Fang Liang
Gerente General

CPA. Miriam Valle
Contadora

HAID (ECUADOR) FEED CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2018	Periodo comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre del 2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida antes de impuesto a la renta		(216.895)	(5.969)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de propiedades y equipos	8	5.677	-
Baja de Otros activos	12	9.130	-
		(202.088)	(5.969)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11	(20.000)	-
Anticipos a proveedores	7	(486.359)	-
Cuentas por cobrar otras		(5.547)	(129)
Impuestos por recuperar		3.126	(3.200)
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	9	18.323	-
Otras obligaciones corrientes	10	9.696	827
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(682.849)	(8.471)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades, maquinarias y vehículos	8	(304.632)	(2.352.492)
Otros activos		-	(9.130)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(304.632)	(2.361.622)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido de accionistas para constitución de Reserva facultativa		3.220.000	2.800.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		3.220.000	2.800.000
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2.232.519	429.907
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		529.907	100.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	2.762.426	529.907

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Fang Liang
Gerente General

CPA. Miriam Valle
Contadora

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida en la ciudad de Durán el 4 de julio del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto del 2017. Sus socios son la compañía de nacionalidad china Guangzhou Meinong Investment and Management Co. Ltd. (en adelante Guangzhou Meinong) (85% de las participaciones) y Wang Zhiping, persona natural (15% de las participaciones), ambos originarios de China.

Su actividad principal consistirá en la fabricación y comercialización de alimentos preparados para animales acuáticos para lo cual la Compañía está llevando a cabo un proyecto de inversión por el cual suscribió un Contrato de Inversión con el Ministerio de Acuacultura y Pesca en diciembre del 2018, que consiste en la construcción y puesta en marcha de una planta de producción de balanceado para camarón y la implementación de 4 líneas de producción por un monto de US$35,000,000 para la comercialización de sus productos a nivel nacional e internacional (Véase Nota 16 de Contratos), el contrato además de estipular las condiciones y especificaciones de ejecución del proyecto de inversión, otorga estabilización sobre incentivos tributarios a favor de la Compañía contemplados en el Código Orgánico de la Producción, comercio e inversiones (COPCI), el Reglamento de inversiones del COPCI, y la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y sus reformas por un periodo de hasta 15 años, prorrogable hasta por igual periodo de tiempo.

Previo a la suscripción del contrato de inversión, en febrero del 2018 el socio mayoritario Guangzhou Meinong en su calidad de inversionista, solicitó al Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones la suscripción del Contrato de Inversión que le otorgue estabilidad respecto de los incentivos tributarios establecidos en el COPCI, a su vez, el Comité Estratégico de Atracción y Promoción de Inversiones que de acuerdo a lo previsto en el Decreto Ejecutivo No. 252, es el máximo órgano de rectoría gubernamental en materia de Inversiones, y tiene la competencia para aprobar los contratos de inversión, autorizó la suscripción del contrato solicitado en mayo del 2018 del que forma parte también la Compañía en calidad de sociedad receptora.

Durante los años 2017 y 2018, periodos iniciales de constitución, adquisición de terrenos y de inicio de contratación de los constructores y contratistas complementarios del proyecto de inversión que según el contrato de inversión y estimaciones de la Compañía finalizaría en el año 2020, la Compañía ha generado pérdidas netas de US$216,895 (2017: US$5,970). La continuidad de las operaciones de la Compañía ha dependido desde su constitución de los recursos proveídos principalmente por su socio mayoritario que al 31 de diciembre del 2018 ha transferido fondos por US$6,020,000, registrados con contrapartida en el rubro patrimonial Reserva facultativa (Véase Nota 14 de Resultados acumulados y Reserva facultativa), se estima contar con este tipo de financiamiento durante el tiempo de ejecución del proyecto de inversión que dará paso a las actividades generadoras de ingresos una vez concluida la planta de producción. Los estados financieros adjuntos fueron preparados con base en principios contables a una empresa en marcha.

1.2 Situación financiera del País

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación respecto de años anteriores; sin embargo, los niveles del precio

del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.
La Administración de la Compañía considera que la situación del país no ha originado circunstancias significativas que mencionar respecto de sus actuales actividades preoperativas.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y la Junta General de Socios el 29 de abril del 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme al periodo comprendido entre el 12 de septiembre y 31 de diciembre del 2018 y año 2018, que se presentan en estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB (International Accounting Standard Board) las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado la siguiente norma y modificación por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

• NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

No se tuvieron que realizar ajustes retroactivos debido a que se tomó el método de implementación simplificado siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación o no ha desarrollado actividades en que corresponda su aplicación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda. Características de prepago con compensación negativa.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio	1 de enero del 2019
NIC 19	Enmienda. Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización	1 de enero del 2019
NIC 28	Enmienda. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Enmienda. Incertidumbre sobre tratamientos al impuesto a la Renta.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

En relación a la NIIF 16, la Administración de la Compañía informa que, con base en una evaluación general, no corresponde la aplicación de esta norma debido a que la entidad no maneja actividades que requieran su aplicación.

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en un banco nacional. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan

únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. No existen importes de ventas o cuentas por cobrar registrados dada la fase preoperativa en que se encuentra la Compañía.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

2.4.2 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las perdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.4.3 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.5 Propiedad y equipos

Las propiedades y equipos se muestran al costo histórico menos las pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos. El monto neto de propiedad y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de la propiedad y los equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificio	20 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de oficina	10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no ha efectuado construcciones de activos calificables.

2.6 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrán recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(b) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(i) las diferencias temporarias deducibles;
(ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
(iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha originado utilidades gravables y no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. Además, de acuerdo con los beneficios tributarios estabilizados por el contrato de inversiones suscrito con el Ministerio de Acuacultura y Pesca (Véase Nota 16) y la normativa legal correspondiente, está exonerada, entre otros aspectos, del impuesto a la renta y su anticipo.

2.8 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía que identifica dichos riesgos, determina su magnitud, propone a los socios medidas de mitigación y ejecuta dichas medidas y controla su efectividad.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo la institución financiera con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación (1) 2018	2017
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA

(1) Datos disponibles al 30 de septiembre del 2018. Fuente: Superintendencia de Bancos.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de compañías relacionadas (socios).

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

	2018 Corriente	2017 Corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.762.426	529.907
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20.000	-
Cuentas por cobrar otras	5.676	129
Total activos financieros	2.788.102	530.036
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar proveedores	3.000	-
Cuentas por pagar otras	15.323	-
Total pasivos financieros	18.323	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2018	2017
Caja	6.595	-
Bancos (1)	2.755.831	529.907
	2.762.426	529.907

(1) Corresponde a dinero de libre disponibilidad en el Banco Internacional S.A.

7. ANTICIPOS A PROVEEDORES

	2018	2017
CIPORT & TECNAC CIPTE C.L. (1)	432.232	-
XPCC Construcción e Ingeniería (Grupo) Co. Ltd.	53.527	
Otros menores	600	-
	486.359	-

(1) Corresponde a anticipo entregado a contratista para la provisión e hinca de pilotes para la construcción de la planta de balanceados de la Compañía.

(Véase página siguiente)

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

Descripción	Terrenos	Vehículos	Muebles y Enseres	Equipos de oficina	Obras en curso	Total
Al 12 de septiembre del 2017						
Costo	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	-	-	-	-	-	-
Movimiento 2017						
Adición	1.011.374 (1)	-	551	-	28.855	1.040.780
Mejoras y adecuaciones	1.311.712 (2)	-	-	-	-	1.311.712
Depreciación	-	-	-	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	2.323.086	-	551	-	28.855	2.352.492
Al 31 de diciembre del 2017						
Costo	2.323.086	-	551	-	28.855	2.352.492
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	2.323.086	-	551	-	28.855	2.352.492
Movimiento 2018						
Adición	4.464	43.915	1.696	597	253.960	304.632
Bajas	-	-	-	-	-	-
Adiciones, netas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(5.270)	(246)	(161)	-	(5.677)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	2.327.550	38.645	2.001	436	282.815	2.651.447
Al 31 de diciembre del 2018						
Costo	2.327.550	43.915	2.247	597	282.815	2.657.124
Depreciación acumulada	-	(5.270)	(246)	(161)	-	(5.677)
Valor en libros	2.327.550	38.645	2.001	436	282.815	2.651.447

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen gravámenes ni restricciones sobre la propiedad y equipos.

(1) Corresponde a costo de adquisición de 11 lotes de terreno para la edificación de la planta de balanceados de la Compañía que está en proceso de construcción en la lotización Fincas vacacionales Las Brisas del Cantón Durán.

(2) Adiciones por incorporación de materiales en la ejecución de trabajos de adecuación y compactación de dichos terrenos.

9. CUENTAS POR PAGAR OTRAS

Composición:

	2018	2017
XPCC Construcción e Ingeniería (Grupo) Co. Ltd. (1)	15.323	-

(1) Corresponde a importe recibido en concepto de garantía para la construcción del cerramiento de la planta de producción de la Compañía. (Véase Nota 16).

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Composición:

	2018	2017
Beneficios a empleados		
Sueldos por pagar	1.356	350
Aportes al IESS por pagar	359	83
13er y 14to sueldos por pagar	1.800	159
	3.515	592
Otros impuestos por pagar		
Retenciones en la fuente de IR	6.962	160
Retenciones de IVA	46	75
	7.008	235
	10.523	827

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas).

Saldos:

Cuentas por cobrar	Relación	Transacción	2018	2017
Wang Zhiping	Accionista	Préstamo	20.000 (1)	-

(1) Corresponde a préstamo corriente otorgado a socio, el mismo que no genera intereses y no tiene fecha de vencimiento definida.

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la presente fecha. Los años 2017 y 2018 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

Durante los años 2018 y 2017 se originaron pérdidas tributarias que no causaron impuesto a la renta a pagar:

	2018	Periodo comprendido entre el 12 de septiembre y el 31 de diciembre del 2017
Pérdida antes impuestos	(221.146)	(5.969)
Más: Gastos no deducibles (1)	9.170	-
Pérdida tributaria	(211.976)	(5.969)

(1) Al 31 de diciembre del 2018 US$9,130 corresponden a la baja contable de gastos incurridos en el 2017 que estaban registrados como Otros activos.

(c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

(d) Otros asuntos - Reformas Tributarias

"Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" publicada El 21 de agosto del 2018 en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas contenidas en las reformas de esta ley son:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.

- Exoneración del Impuesto a la Renta y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.

- Exoneración del Impuesto a la Renta y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.

- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extrajeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Reducción tarifa Impuesto a la renta en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.

- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de Impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de Impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.

- Anticipo de Impuesto a la renta. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la Renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)

- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.

- Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, se establecen las siguientes reformas:

  - Impuesto al Valor Agregado en compras: Uso de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
  - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de Impuesto al Valor Agregado hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
  - Exportación de servicios: Devolución de Impuesto al Valor Agregado en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
  - Viviendas de interés social: Devolución de Impuesto al Valor Agregado en construcción de vivienda de interés social.
  - Medios electrónicos: Se elimina la devolución de Impuesto al Valor Agregado por uso de medios de pago electrónicos.
  - Devolución del 50% del Impuesto al Valor Agregado pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el Servicio de Rentas Internas detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Establece las condiciones para la exoneración de Impuesto a la renta de microempresas.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.

- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

  Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficinal Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario, el Servicio de Rentas Internas mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el Informe de Cumplimiento Tributario y definirá el alcance de la revisión del auditor.

  Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, que está en proceso de construcción de sus activos productivos, no tendrá un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende 100,000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US$1 cada una y está conformado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
Guangzhou Meinong Investment and Management Co. Ltd.	China	85.000	85,0%
Wang Zhiping	China	15.000	15,0%
		100.000	100%

14. RESULTADOS ACUMULADOS Y RESERVA FACULTATIVA

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Y cuentan con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

Reserva facultativa

Los aportes de fondos recibidos de los socios para el financiamiento del proyecto de inversión de construcción de la planta de balanceados de la Compañía, en especifico del socio mayoritario Guangzhou Meinong Investment and Management Co. Ltd., fueron destinados para la constitución de una Reserva facultativa según aprobación de la Junta General de Socios del 29 de abril del 2019.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	2018		2017
Impuestos, contribuciones y permisos	92.456	(1)	705
Gastos de viaje	34.970		-
Alquiler de oficinas	21.009		1.600
Sueldos y beneficios sociales	20.866		1.026
Mantenimiento y reparación	14.576		15
Honorarios profesionales y gastos legales	14.183		57
Depreciación	5.677		-
Otros menores	17.409		2.566
	221.146		5.969

(1) Al 31 de diciembre del 2018 US$85,496 corresponden al IVA tarifa 12% pagado en la adquisición de bienes y contratación de servicios que es cargado a gastos del ejercicio ya que según estimaciones de la Administración de la Compañía, sus operaciones iniciales consistirán en la venta de productos grabados con IVA tarifa 0% a clientes que no poseen actividades directas de exportación.

16. CONTRATOS

Contrato de inversión

El 5 de diciembre del 2018, la Compañía (sociedad receptora), su socio mayoritario Guangzhou Meinong Investment and Management Co. Ltd. (inversionista) y el Ministerio de Agricultura y Pesca suscribieron un contrato de inversión nueva para la ejecución de un proyecto de inversión de US$35,000,000 que consiste en la construcción de una planta de producción de balanceado para camarón, para la implementación de 4 líneas de producción y su comercialización a nivel nacional e internacional, ubicado en el cantón Durán, el contrato, entre otros aspectos, establece el tratamiento otorgado a la inversión, determina sus términos y demás condiciones y otorga estabilidad sobre los incentivos tributarios establecidos en el Código Orgánico de la Producción, comercio e inversiones (COPCI), el Reglamento de inversiones del COPCI, y la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, las reformas de los mencionados marcos legales y reglamentarios se entenderán como inmediatamente incorporadas al contrato y no necesitan la suscripción de adendums contractuales. La vigencia del contrato es de 15 años desde su fecha de suscripción y podrá ser prorrogado a petición del inversionista o la sociedad receptora hasta por igual periodo de tiempo bajo solicitud sujeta a aprobación del Comité Estratégico de Atracción y promoción de inversiones, órgano que aprobó la suscripción del presente contrato y que según el Decreto Ejecutivo No. 252, es el máximo órgano de rectoría gubernamental en materia de Inversiones, y es el organismo competente para aprobar los contratos de inversión.

Algunos de los incentivos tributarios estabilizados mediante el presente contrato y el marco legal relacionado se describen a continuación con objeto meramente ejemplificativo:

- Exoneración de impuesto a la renta (IR) y su anticipo, contados desde el primer año en que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.
- Las facilidades de pago en los tributos al comercio exterior (Art. 24, Lit. 1.e) del COPCI.
- La deducción adicional para el cálculo de IR de la compensación adicional para el cálculo de IR de la compensación adicional para pago del salario digno.
- Exoneración del ISD para las operaciones de financiamiento externo (Art. 24, Num 1, Lit. g) del COPCI).
- Reforma del cálculo de anticipo de IR.
- Deducciones adicionales para el cálculo de IR, como mecanismos de incentivar la producción eficiente.
- La tarifa de IR será del 22% (Art. 37 LORTI).

Contrato de servicios especificos sobre proyecto de planta de balanceado

El 12 de julio del 2018, la Compañía suscribió un contrato de servicios especificos sobre proyecto de Planta de balanceado contratando a la compañía XPCC Construcción e Ingeniería (Grupo) Co. Ltd. (Sucursal de Ecuador) en un plazo de 190 días para la prestación de servicios relacionados a:

- Obtención de licencia urbanística, levantamiento topográfico, exploración geotécnica/prospección geológica, revisión de cumplimiento de normas locales para los planos, permisos, licencia de impacto de medio ambiente.
- Muro perimetral de cerramiento de la planta
- Instalación de líneas exteriores y transformadores para electricidad provisional.

La cuantía del contrato de servicios es de US$447,354.

17. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A continuación, ver las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre del 2017:

(Véase página siguiente)

	Reestructurado	Diferencia	Previamente reportados
Estado de situación financiera:			
2017			
Activos			
Activos intangibles	-	-9.130	9.130
Otros activos (1)	9.130	9.130	-
Total Activos	2.894.858	-	2.894.858
2017			
Patrimonio			
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-2.800.000	2.800.000
Reserva facultativa (2)	2.800.000	2.800.000	-
Total del pasivo y patrimonio	2.894.858	-	2.894.858

(1) Véase Nota 12 b).
(2) Corresponde a la reclasificación de registros originalmente registrados como Aportes para futuras capitalizaciones y correspondientes a Reserva facultativa aprobado por la Junta General de Socios.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos adicionales al párrafo anterior que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.